

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. CODESA CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Esmeraldas, hoy lunes once de marzo de 2019, en el local de la Empresa ubicado en el kilómetro 1,5 de la vía Esmeraldas Atacames, siendo las 13h00 se dio inicio a la elaboración de la Lista de Asistentes a la Junta General de Accionistas de Contrachapados de Esmeraldas S.A. CODESA, que se reúne de acuerdo con la Convocatoria publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad el día 22 de febrero de 2019, y a la carta cursada personalmente a los Comisarios, según lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. A las 13h10 se inicia la sesión, una vez que se verificó la legalidad de las representaciones y se dejó constancia que a esta hora se encontraba presente y/o representado el 90.45% del capital social de la Empresa, con la presencia de los señores accionistas que constan en el listado que se adjunta al expediente.

Dirige la Junta el señor César Alvarez Villota en su calidad de Presidente Ejecutivo y la Junta designa al señor Vicente Galarza G. para que actúe como Secretario de la sesión. A continuación, el Presidente solicita que el Secretario lea la Convocatoria que fuera publicada en el Diario "La Hora" de esta ciudad el 22 de febrero de 2019 y cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. "CODESA", Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Contrachapados de Esmeraldas S.A., "CODESA", que tendrá lugar en su propio local, ubicado en el Km. 1 ½ de la vía Esmeraldas Atacames, el día lunes 11 de marzo del 2019, a las 13h00 con el objeto de conocer los siguientes puntos: 1. Conocimiento y decisión sobre los informes de los Administradores., 2. Conocimiento y decisión sobre el informe de los señores Comisarios., 3. Conocimiento y decisión sobre el informe de los Auditores Externos., 4. Conocimiento y decisión sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2018., 5. Destino de los resultados., 6. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de sus remuneraciones., 7. Contratación de Auditores Externos., 8. Aumento de capital social., 9. Reforma de estatutos., Los Balances e informes se refieren al ejercicio 2018 y con la anticipación legal se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía. Esta convocatoria, de manera especial y personal se dirige también a los comisarios señor Jorge Vargas y señor Jaime Ponce., Cesar Alvarez V., Presidente Ejecutivo, Esmeraldas, 22 de febrero del 2019.

Para cumplir con el Orden del Día, como primer punto, el Presidente Ejecutivo, Sr. Cesar Alvarez, procede a dar lectura del informe que, a nombre de la Administración, presenta a consideración de los accionistas sobre el ejercicio económico de 2018. Este informe resume las principales actividades y negocios cumplidos por la sociedad en el último año, destacándose los aspectos relativos al entorno externo y económico nacional, desarrollo y ampliación de la industria, abastecimiento de materia prima y producción, ventas, inversiones, forestación, relaciones obrero patronales y conclusiones. El Presidente del Directorio somete este documento a consideración de la Junta, y es aprobado por unanimidad. No votan en este punto los accionistas que ejercen funciones administrativas en la Empresa, por así disponerlo la Ley.

Como segundo y tercer punto del Orden del Día, la Junta conoce, sin observaciones, el Informe, leído por Secretaría y presentado por el Comisario de la Empresa, señor Jorge Vargas. De la misma manera, la Junta conoce el informe de los Auditores independientes, Price Waterhouse Coopers y, en conocimiento de los puntos cuarto y quinto, la Junta aprueba por unanimidad, el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y en cuanto al destino de los resultados del Ejercicio 2018, decide que sea absorbida por la cuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIFF". Se deja constancia que en la aprobación de los informes y los Balances, los administradores no votaron.

Al tratar el sexto punto del Orden del Día, la Junta procede a elegir como Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2019 al Ing. Jorge Vargas y como Comisario Suplente a la señora Silvia Delgado, asignándoles un honorario anual de USD \$ 450 para el Principal y el de USD \$ 200 para el Suplente.

Al tratar el siguiente punto del orden del día relativo a la contratación de Auditores Externos para el año de 2019, la Junta delega al Directorio la contratación con alguna de las siguientes firmas: Price Waterhouse, Deloitte & Touche, Ernest Young o KPMG, aquella que sea más conveniente para los intereses de la compañía, así como la negociación con ellas sobre monto de los honorarios correspondientes.

Al tratar el siguiente punto del orden del día relativo al aumento de capital social la Junta no trata el punto por no existir ninguna propuesta.



CODESA

Se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual, se reinstala, se lee el texto y se aprueba. Se deja constancia que la versión magnetofónica de la sesión se adjunta al expediente. Termina la Junta General Ordinaria de Accionistas de Contrachapados de Esmeraldas S.A. CODESA, siendo las 13H37.

Para constancia firman,



César Alvarez Villota
PRESIDENTE



Vicente Galarza G.
SECRETARIO